



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1275  
Pucón, 06/05/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

a Dirección de Administración  
y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: JUAN BARENYS MIRANDA Rut \_\_\_\_\_  
: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
: ARRIENDO MES DE ABRIL DEPENDENCIAS CASA ADULTO MAYOR  
: 06/05/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	4	04/05/2009	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO CASA ADULTO MAYOR		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO CASA ADULTO MAYOR	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-006-000
Presupuestada	1,944,000
Total Comprobado	900,000
Saldo x Comprometer	1,044,000

SECRETARIO MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL  
PUCON

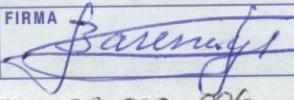
PUCON  
Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADORA  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD  
PUCON

33393

## RECIBO DE ARRIENDO

Nº 04-

RECIBI DE:	Justicia Municipalidad de Pucón		
POR ARRIENDO DE:	Casa - habitación		
DIRECCION:	Avda. B. B. Higginson N° 820 - Pucón		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Abril DE 2009		
ARRIENDO:	\$ 150.000		
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS)		ciento cincuenta	
EN		PESOS \$	
EN	Pucón	EL 04	DE Mayo AÑO 2009
RHEIN	NOMBRE DEL ARRENDADOR	R.U.T.	FIRMA
327.140	Juan Barcenas M.	.....	
215-22-08-002-006			

~~debet to buyer~~



~~J~~

MUNICIPALIDAD DE PUCOR
DIRECCION DE HACIENDA Y FINANZAS
OBLIGACION N° <b>5270</b>
DEVENGADO N° <b>1777</b>
DEBEMOS N° .....